

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA ANONIMA EMPRESA PROMOTORA TURISTICA EMPROTUR S.A. A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES DE LA EMPRESA POR EL AÑO 2001

Señores Accionistas

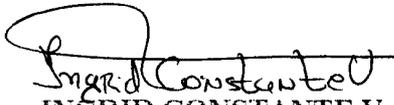
Cumplo con informarle a ustedes en relación con el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2001 de la compañía EMPRESA PROMOTORA TURISTICA EMPROTUR S.A. así como con relación a los libros y a los documentos de contabilidad de la empresa también en la parte correspondiente al referido ejercicio económico.

Después del minucioso examen que he practicado, informo a ustedes lo siguiente:

- a) Los libros de contabilidad se han llevado y se conservan de conformidad con lo que dispone la Ley
- b) Las cifras que constan en los Estados Financieros del ejercicio 2001 guardan correspondencia con lo registrado en los libros de contabilidad.
- c) Estimo que los citados Estados Financieros son confiables y observo que por otra parte han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en nuestro país.
- d) Se advierte un aceptable manejo en lo que tiene que ver con el control interno del movimiento económico de la compañía, tanto en los ingresos como sus egresos.

Les informo adicionalmente que en el transcurso del año 2001 cumplí del mejor modo con todas y cada una de las atribuciones, obligaciones y deberes determinadas por la Ley de Compañías.

Atentamente,


INGRID CONSTANTE V.
RUC. 0916972698001

5 JUN. 2002

